

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**40** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2023, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la segunda y última prórroga del contrato para el «Suministro de bombas intratecales para el Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Área de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: PA2 2018-0-175.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de bombas intratecales para el Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Tramitación: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 33140000-3 Material médico fungible y el 33184100-4 Implantes Quirúrgicos.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2019.
  - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 5 de mayo de 2023.
  - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 16 de junio de 2023 al 15 de junio de 2024).
  - c) Contratista de la prórroga e importes: Medtronic Ibérica, S. A. CIF: A-28389484.
    - Importe neto: 42.132,00 euros.
    - IVA: 4.323,20 euros.
    - Importe total: 46.455,20 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de septiembre de 2023.

Madrid, a 19 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/15.937/23)

